

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo dispuesto en la base 9.4, de la citada convocatoria, ha dispuesto modificar la Resolución de 15 de noviembre de 1974, en el sentido de anular las actuaciones de don Jesús Merino Calvo, don Vicente Mayor-domo Abril y don Pablo Miguel Castañer Royo en las Delegaciones Provinciales citadas anteriormente a incluir en la lista de aprobados, en el apartado correspondiente a la Delegación Provincial de Santander, con puntuación 6,27, a don Elías Medina Martínez, y en el apartado correspondiente a la Delegación Provincial de Valencia, con puntuación 5,33, a don Joaquín Martínez Rodríguez y, con puntuación 5,16, a don Hilario Muñoz Alarcón, que deberán presentar la documentación referida en la mencionada Resolución de 15 de noviembre de 1974, en el plazo de treinta días en las Delegaciones Provinciales precitadas.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.
Madrid, 5 de enero de 1975.—El Subsecretario, José García Gutiérrez.

Sr. Subdirector general de Personal.

4027 *RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación y Extensión Agraria por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para proveer plazas de Auxiliares administrativos de Centros Regionales y Agencias Provinciales del Servicio de Extensión Agraria convocadas por Resolución de 28 de noviembre de 1974.*

De acuerdo con lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución de este Centro Directivo de 28 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre siguiente), por la que se convocan pruebas selectivas para proveer plazas de Auxiliares administrativos de Centros Regionales y Agencias Provinciales del Servicio de Extensión Agraria, y terminado el plazo de presentación de solicitudes que en la misma se establece,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

- 1.º Se fija en 63 el número total de vacantes que en definitiva son objeto de la presente convocatoria.
- 2.º Se declaran admitidos y excluidos, provisionalmente, a estas pruebas selectivas a los siguientes aspirantes:

Nombre y apellidos	D. N. I.
<i>Admitidos</i>	
María Soledad Adell Artola	18.874.676
Rafaela Alba Espejo	30.057.373
Carmen Alborch González	20.761.117
María Fe Alguacil Martínez	70.153.946
María Luisa Alvarez Redondo	3.417.690
Manuela Ambroa Bolaño	32.414.906
María Carmen Andrés Corella	17.430.702
Teodoro Andrés Fernández	16.784.788
Francisca Aporta Barrios	11.698.832
Encarnación Ares Arias	10.035.265
María Rita Arias Caballero	75.690.804
Josefa Carmen Arnao Sánchez	74.308.180
Ramona Auñón Chinchón	51.872.266
Celia Barbero Recuero	6.952.044
José Barranco García	25.929.052
María Teresa Barrio Ortega	25.884.113
José Berdugo Cortés	75.378.900
María Angustias Bertos García	24.111.874
Ana María del Carmen Blanco Casado	16.776.287
Aguas Santas Blanco Delgado	28.352.233
Victoria Blanco Luis	34.713.979
María Luz Cabrerizo Martínez	75.087.156
Yolanda Calderón Rodríguez	71.919.945
Remedios María Camino Losada	34.224.121
José Capdevila Rodríguez	17.119.129
María Carmen Carazo Molina	16.784.996
Rufina de la Concepción Carnero Domínguez	11.701.617
María Isabel Casado Torres	18.882.362
María de los Angeles Castillo Montalvillo	3.419.805
Felisa Carmen de Castro Galván	71.113.058
Francisco Manuel Castro Santos	32.393.128
María Pilar Cervigón Ferrer	17.104.791
Antonio Contreras Ayuso	25.927.249
María Antonia Córcoles Alvarez	25.927.826
María Jesús Corral Herrero	7.796.084
María Dolores Cruz Sánchez	75.352.261
María de las Nieves Cuevas Martínez	9.682.793
María Carmen Amparo Cuiña Vence	35.235.554
Olga María Cuiña Vence	76.782.121
Esther Díaz Ramos	10.928.514
María José Díez Sanz	3.406.059
Araceli Domínguez Domínguez	18.408.744
María Magdalena Domínguez Mariscal	45.049.743

Nombre y apellidos	D. N. I.
Dorotea Español Jordana	40.842.495
Rosa María Espinosa Alberola	73.939.378
Mercedes Fernández Taberero	50.673.047
Paz Fontán Díaz	34.241.322
Fernando Fuentes Yagüe	107.228
Monserrat Galván Galván	12.240.156
María del Carmen Galván Pizarro	12.148.654
Aurora Gallegos Espejo	30.757.245
Francisco García Cabello	28.380.767
Olvido García Cano	9.698.255
José Agustín García Fojaco	10.558.399
Angel García Garrido	72.770.903
Sara García Muñiz	10.535.802
Emilia García Polaino	75.088.684
María Victoria García Ruiz	5.125.997
Fidentina Marcelina Gil del Campo	12.700.908
Teresa de Jesús Gilabert Ibiza	22.505.594
Ana María Gómez Calle	7.420.036
M. Amparo Gómez Mediavilla	71.921.337
Estela González Alfonso	78.450.936
Carmen González Caneiro	34.565.425
María del Rosario González Delgado	78.386.969
María Custodia González Díaz	28.412.359
María Vicenta González Fernández	10.122.726
Candelaria M. Teresa González Gutiérrez	42.921.188
Alfredo González Martín	3.377.699
Santiago González Martín	7.810.331
María Luz Eloísa González Morán	9.693.276
María Piedad González Pérez	16.228.137
Eleazar González Rodríguez	6.521.215
María del Sagrario Encarnación González Rodríguez	13.075.323
José María Gordillo Ramos	8.758.923
María Fuencisla Gozalo Casado	3.418.165
Francisco Javier Guerra Iglesias	76.000.086
María José Gutiérrez González	15.195.687
Emilia Gutiérrez Rodríguez	70.410.602
Matilde de Haro Martínez	27.222.217
María Victoria Hernández Urbón	12.192.263
María del Carmen Hervás Martínez	4.522.425
María Candelaria Herreros Saiz	4.544.361
María Montserrat Hill Armengol	73.937.488
María Hurtado Aranda	24.808.918
Luis Alfonso Iglesias Piriz	8.755.628
María Elena Janda Villar	16.511.908
Juana Jiménez Jiménez	25.944.275
Teresa Lage González	34.579.328
Rosa María Laguna García	70.233.949
Elvira Latorre Castellote	73.254.409
María José Laullón Vila	4.542.069
Rosa María Lavall Pujula	40.276.756
Josefa Lavín Ruiz	13.682.550
María Antonia Lerma Llansol	20.144.674
Consuelo Lizama Cortés	18.393.615
María José Lobato Velázquez	12.213.324
Bienvenido López Baco	28.438.922
Ana Francisca López Díaz	17.999.552
Miguel López Gutiérrez	74.420.010
Rafael López López	22.451.570
Obdulia Asunción López Maqueda	28.424.529
Concepción Llombart Canet	20.763.947
Isabel María Lluís Ribás	77.883.390
María Adela Macho de Lózar	71.920.226
Manuel Mandly Manso	51.690.585
Francisca Mangas Durán	8.406.707
Angel Luis Manzano Martínez	4.530.716
Teresa Martín Francisco	7.728.442
Eduarda Martín Gómez	7.772.118
Augusto Martín López	5.595.684
Daniel Martín Sánchez	11.700.969
Juan José Martín Santos	8.741.089
María del Carmen Martínez Cougil	34.583.971
Juana M.ª Martínez de Mendijur Sáez de Viteri	16.233.790
María del Rosario Martínez Sánchez	9.577.681
Concepción Matas Yuste	6.914.383
Maura Mayor Rodríguez	11.660.274
María Rosa Medrano Rosales	13.285.127
María Asunción Méndez Ebolet	12.701.403
Ana María Mira López	76.316.374
Antonia Montes González de la Higuera	5.618.128
Isabel Morente Ruiz de Adana	25.902.826
Aurora Moyano Marqués	30.407.988
Isabel María Murcia Jiménez	5.131.995
Teresa Murcia Morales	28.443.124
Juan Manuel Navarro Parrilla	75.305.908
Mariano Navarro Serrano	29.933.137
Concepción Oliva Urbizu	28.399.815
María Luisa de la Osa Sánchez	70.501.105
Beldomero Ovalle Plaze	25.915.972
María del Carmen Padilla Góngora	27.213.593
Begña Palenzuela Martínez	12.715.647
Angeles Paredes Arranz	12.313.710
María Petra Paredes Arranz	12.349.422

Nombre y apellidos	D. N. I.
María Esperanza Paricio Cardona	18.405.062
Elisa Petra Angustias Pérez de Almenara	3.062.153
María Dolores Pérez Crespo	13.049.252
Petra Pérez Herrero	12.719.097
María del Carmen Pernas Vidal	33.821.624
Teresa Pina Clemente	3.045.340
Josefa del Pino Hijano	25.282.743
Ascensión Piña Pavón	31.576.920
María Dolores Piña Rivera	31.576.922
Ana Rosa Pitti García	41.961.456
Soledad Plaza Jiménez	4.495.158
Pilar Porras Martín	74.791.978
María Victoria de Prado Gómez	12.707.113
Concepción Quintas Ferro	34.576.473
Milagros Quirós Pozas	4.133.966
María Soledad Raigón Reyes	30.396.245
Antonia Ramírez Hierro	75.669.651
Carlos Raso Delgado	1.362.333
María del Carmen Remuñán Pereira	76.310.131
Manuel Francisco Ricci Valero	8.739.122
Mercedes Riego Algaba	5.118.478
Elisea Rivera Rodríguez	30.093.679
Catalina Rodríguez Espinilla	12.233.781
María del Pilar Rodríguez Fragua	70.233.715
Andrés Rodríguez García	23.355.201
María Felisa Romero Fernández	34.221.698
Agustina Rosco Pérez	8.665.643
María Socorro Rubio Fernández	7.430.991
Angel Ruiz Cobó	13.713.983
Concepción Ruiz Ortiz	25.919.187
Ana María Salom Belda	20.768.186
María Jesús San Felipe Sancho	3.408.707
María Milagros Sanclemente Vinue	17.985.537
José Luis Sánchez Galiano	73.901.993
María Inés Sánchez Hernández	7.802.268
Teresa Sánchez Jiménez	7.426.739
Mariana Sánchez Picazo	5.124.105
María de los Angeles Sánchez de la Vega	6.952.527
Raúl José María Santana López	42.739.821
Elvigia Sarasa Eito	17.988.901
Faustina Selles de la Fuente	4.497.889
Francisca Teruel Fluja	27.176.997
María del Mar Tomillo Guirao	12.225.357
Claudia Aurora Urbina Torija	3.062.271
Carmen Valcárcel Lozano	8.668.677
María del Carmen Velasco Páez	28.353.047
María Lourdes Vidal Rodríguez	34.538.965
Inmaculada Vidal Romero	30.071.643
María Antonia Vidal Sanvicéns	40.847.523
María Dolores Villamide Diaz	33.808.156
Manuela Villarino Ramos	8.669.765
Pilar Yanes Rodríguez	41.963.874
Ana María Yubero Sanz	72.860.193

Excluidos

Por no poseer la titulación exigida en la base 2.1 c) de l. convocatoria:

María Jesús Concepción Vidal Navas	23.623.828
María Victoria Aragón Santos	10.178.733

Por no constar que la solicitud haya sido presentada dentro del plazo reglamentario en los lugares que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ni haber abonado los derechos de examen que determina la base 3.5 de la convocatoria:

Jesús Montesinos García	22.450.910
-------------------------	------------

Por no haber abonado los derechos de examen a que se refiere la base 3.5 de la convocatoria:

Pedro Montesinos Oriuño	22.441.721
-------------------------	------------

La presente lista provisional podrá ser impugnada a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de quince días, a contar desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en el apartado 4.3 de la convocatoria y en el artículo 5.2 del Decreto de 27 de junio de 1968, que aprueba el Reglamento de Oposiciones y Concursos para ingreso en la Administración Pública.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 3 de febrero de 1975.—El Director general, Jaime García Alamán.

4028

RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición para cubrir vacantes de Ingenieros Superiores de Montes del ICONA por la que se convoca a los opositores para el comienzo de las pruebas selectivas.

Constituido el Tribunal calificador de la oposición para cubrir seis plazas de Ingeniero Superior de Montes en el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, y de conformidad con lo previsto en la base 6.6 de la convocatoria (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto de 1974) ha resuelto citar a todos los opositores para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar a las nueve horas del día 8 de abril próximo, en los locales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, Ciudad Universitaria, Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 30 de enero de 1975.—El Presidente del Tribunal, Antonio López Lillo.

ADMINISTRACION LOCAL**4029**

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Jaén referente al concurso para proveer en propiedad la plaza de Ingeniero Director del Servicio de Vías y Obras.

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 34, correspondiente al día de la fecha, publica la convocatoria para provisión en propiedad, mediante concurso de la plaza de Ingeniero Director del Servicio de Vías y Obras de esta Diputación. Dicha plaza está dotada con el sueldo del coeficiente 5 y demás emolumentos que procedan de conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia. Las solicitudes deberán dirigirse al Ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Jaén y el plazo de su presentación será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 11 de febrero de 1975.—El Secretario general interino.—V.º B.º, el Presidente.—1.325-E.

4030

RESOLUCION del Ayuntamiento de Albacete por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso libre convocado para la provisión en propiedad de la vacante de Perito Industrial, de la plantilla de este Ayuntamiento, así como la fecha de resolución del mismo.

Presidente: Ilustrísimo señor don Ramón Bello Bañón, Alcalde-Presidente.

Suplente: Don Abelardo Sánchez Moreno, Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Gobernación.

Vocales:

Don José Miguel Sotoca García, por el Profesorado Oficial del Estado; suplente, don Angel González de la Aleja.

Don Angel Malagón del Castillo, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Juan González Robles, en representación del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales; suplente, don Rosendo Giménez Vecina.

Secretario: Don Angel Sánchez Martín, Secretario general interino del Ayuntamiento; suplente, don Ismael Cuenca Martínez, Jefe del Negociado de Personal.

Asimismo se fija para la resolución de este concurso libro el próximo día 2 de abril del año actual, a las doce horas de su mañana, en esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público, para general conocimiento, concediéndose un periodo de reclamaciones por plazo de quince días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Albacete, 13 de febrero de 1975.—El Alcalde accidental.—1.432-A.

4031

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alto Arán (Lérida) por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo.

Constituido el Tribunal calificador designado para juzgar las pruebas selectivas mediante oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar administrativo de este Ayuntamiento y en cumplimiento a lo establecido en la base décima de la convocatoria y de conformidad con lo establecido en el artículo 5.º, párrafo 2.º del Decreto de 27 de junio, número 1411/1968, de la Presidencia del Gobierno, sobre opo-